



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

Su beneplácito, felicitaciones y reconocimiento al conjunto musical santafesino “Los Palmeras”, en el marco de su 50º Aniversario llevando alegría y celebración a las familias de todo el país, desde sus comienzos en el año 1972.



Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Allá por el año 1972 se reunieron seis músicos en la ciudad de Santa Fe, Argentina, para formar un conjunto de música tropical. Quien sería su vocalista usaba hasta ese momento, en otro grupo, el seudónimo de "Yuli Palmeras", por lo que decidieron llamarse Sexteto Palmeras. El 9 de diciembre de ese año se une al grupo Marcos Máximo Camino, en reemplazo de Osvaldo Zabala, para ejecutar el acordeón a piano; al cabo de un tiempo se hizo cargo también de la dirección general. La gente comenzó a llamarlos "Los Palmeras", y así tomaron ese nuevo nombre.

En 1983 graban su primer álbum en un sello nacional, que les permitió hacerse conocidos en todo el país: en Microfón graban "Cumbia y Luna", obteniendo Disco de Oro por ventas.

Como uno de los grupos de música popular en el país, Los Palmeras lograron trascender generaciones e instalarse como un clásico en las casas de los argentinos. Así es como, el tiempo pasó y su fama no hizo más que crecer, por lo que este 2022 cumplen sus 50 años como grupo.

La banda de cumbia santafesina recorrió todas las puntas del país llevando su ritmo a diversos festivales y celebraciones. Desde el hito de la final de la Copa Intercontinental con el fenómeno santafesino, hasta su participación en un evento privado de Lionel Messi, Los Palmeras se convirtieron en un fenómeno mundial que hoy los ubica en la cima de su carrera.

Por este hecho y en el marco de su 50º Aniversario, Los Palmeras fueron reconocidos por el Ministerio de Cultura de Santa Fe con un homenaje muy especial por sus largos años transitados llevando el ritmo de la cumbia en todo el país.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En el mismo sentido, queremos declarar nuestro beneplácito y felicitaciones a esta banda nacida en nuestra provincia, por su gran trayectoria y permanencia en el mundo musical, sembrando alegría, diversión y celebración en todo el país. Reconocemos la gran labor que desarrollan a diario, creando cultura popular, cantando y brindando tanto cariño a la gente.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.



Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial